SALTA, 03 de septiembre de 2018 EXP-EXA: 8.550/2018

RESD-EXA: 414/2018

VISTO

La RESCD-EXA: 355/18, mediante la cual se resuelve llamar a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Graduado Adscripto en la asignatura Programación de Aplicaciones Web con extensión de funciones a Introducción al Desarrollo Móvil (Optativa II), de las carreras Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010) y de la Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012), que se dicta en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota enviada electrónicamente, el Dr. Cristian Alejandro MARTINEZ, que se encuentra en uso de licencia por asistencia a la JAllo 2018 en la ciudad de Buenos Aires.

Que la Lic. Adriana Ester BINDA mediante nota enviada electrónicamente, se excusa de la Comisión Asesora por razones laborales en el horario previsto para el presente llamado.

Que los docentes, C.U. Carlos NOCERA y el Dr. Eduardo XAMENA, mediante nota solicitan excusarse de la Comisión Asesora debido a dictado de clases y a las medidas de fuerza de los docentes universitario de las últimas semanas, imposibilita su presentación como Comisión Asesora para el presente llamado.

Que en tal sentido resulta necesario modificar el cronograma establecido por RESCD-EXA: 355/18.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Modificar el cronograma fijado por RESCD-EXA: 355/2018 a partir de la instancia de la entrevista, para el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Graduado Adscripto en la asignatura Programación de Aplicaciones Web con extensión de funciones a Introducción al Desarrollo Móvil (Optativa II), de las carreras de la Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010) y de la Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012), que se dicta en esta Unidad Académica, quedando establecido, según el presente detalle:

ENTREVISTAS: 18 de septiembre de 2018 a hs.09.00

ARTÍCULO 2°: Hágase saber con copia a la Comisión Asesora (RESD-EXA 355/2018) a los postulantes inscriptos (fs. 44), al Departamento de Informática y a la Secretaria Académica y de Investigación de esta Unidad Académica. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC rfa.

ra, MARIA RITA MARTEARENA CRETARIA ACADÉNICA Y DE INVESTIGACIÓN «CULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA THE DO NACIONAL

Or. JORGE FERNANDO YAZLLE DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA